RNPN
Registro Nacional de las Personas Naturales

GOBIERNO DE EL SALVADOR

SOLICITUD DE DUI A DOMICILIO

En el Distrito de _____

Municipio_____

Departamento de _____ a los _____ días del mes de _____ de 202 _____

Directora de Identificación Ciudadana, del RNPN por este medio: Yo, _____

Con DUI Nº_____, solicito DUI a domicilio para el señor (a):

Tipo de trámite:**Primera vez__ ,Modificación__ Reposición__Renovación ____**

DUI_____ Nº _____,Dirección_____

_____TeléfonoNº_____Correo electrónico _____

Breve descripción del por qué se le imposibilita movilizarse al Centro de servicio

En espera de una respuesta favorable

Atentamente

F._____

Solicitante

SOLICITUD DE DUI A DOMICILIO

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE DUI A DOMICILIO
Deberá presentar solicitud para todos los trámites

"Este servicio es especialmente para personas con movilidad reducida o adultos mayores"

PRIMERA VEZ:	**REPOSICIÓN:**
Confirma tu identidad presentando uno de los siguientes documentos *: Carné de minoridad. Pasaporte. Licencia de conducir vigente. Cédula de identidad personal. Carné electoral. Carné de residente expedido por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador.	Recibo de pago en banco por $10.31.
	RENOVACIÓN:
	Recibo de pago en banco por $10.31.

MODIFICACIÓN

- Copia del recibo de pago en banco por $10.31. Para realizar tu trámite debes realizar el pago en cualquier banco o en línea.
- Profesión: Título original y copia acreditado por las autoridades competentes. Paga $10.31 en cualquier banco o en línea y presenta el recibo a tu nombre. Al momento del trámite, muestra tu DUI vigente; en caso de no tenerlo, deberás firmar una declaración jurada proporcionada por los delegados de cada DUI Centro. Presenta los siguientes documentos según sea el caso: Profesión: Título original y fotocopia acreditado por las autoridades competentes. Tipo de Sangre: Comprobante emitido por un laboratorio, con sello de Junta de Vigilancia o licencia de conducir vigente. Estado civil y conocido por: No es necesario presentar certificación de partida, ya que el RNPN cuenta con esta información en su registro y verificará los datos como parte del proceso. Importante: Antes de presentarte al DUI Centro, asegúrate de haber inscrito tu estado civil o tu "conocido por" en el Registro del Estado Familiar de la municipalidad correspondiente

*El delegado del RNPN puede solicitar otro tipo de documentación.

* NOTA: En caso de modificar información del DUI que deba estar respaldada por la Partida de Nacimiento, favor hacerlo del conocimiento en este formulario, para que el RNPN respalde y documente el expediente con la información de nuestra base de datos.